

### Geotrupes marginatus.

SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA Y  
CINCO.

com<sup>da</sup> de Calatrava y Archena, y que me tiene conferido para la Dirección y goberno y ejercicio de sus delegaciones y facultades; Y teniendo en vista la elección anteriormente echo y remitió de pala <sup>1</sup> Junta, y del ejer<sup>to</sup> de la villa de Archena para Oficio de los del año próximo venidero, apresuro la de <sup>2</sup> Junta en Parque Carrillo y Joseph Ayala Ruiz. Delegadas en Pedro de Campoy y Salvadores Campillo Pérez; El Alguacil mayor en Pedro Basca; El procurador Señal. en Joaquín Saunido Marínez; El Alc<sup>to</sup> del ast. herm<sup>o</sup> en Nicolás Martínez, y Juan<sup>o</sup> de Campo Vaca; Entallandome de Tropio en Juan<sup>o</sup> Carrillo; El Alc<sup>to</sup> de huerta en Joseph Pascio Vaca; Y de Receptores de Hacienda en Juan Martínez Vizcaya; En quales deberán ejercer los respectivos oficios para que honrado elegan y aprueben desde primera de Enero proximo, conforme alas d<sup>as</sup> Disposiciones; Y para que tales pongan en posesión en el dia, y con las solemnidades de asilo y buena cumbre, oy especial Comunión al S<sup>o</sup>. Alc<sup>to</sup> acuerdos dela Cooperativa villa de Archena fecho en Madrid, a diez y nueve de Dic<sup>r</sup>, anno mil novecientos veintiuno y tres.

Baldof. François Mignot  
Montm.

For m<sup>r</sup>. B. C. L. & Co.  
selected in Boston  
Boston, Mass.

and it was so fine

23. March. 1872